

Fecha 07.05.2014	Sección Dinero	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------

◀ REGULACIÓN SECUNDARIA ▶

La CIRT confía en luz verde a leyes

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA
jose.guadarrama@gimm.com.mx

La iniciativa de regulación secundaria en telecomunicaciones y radiodifusión del Poder Ejecutivo es positiva para la industria, por lo que los radiodifusores del país confían que el Congreso hará su parte de manera responsable y reiteraron su disposición al diálogo constructivo, dijo Tristán Canales Najjar, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.

Canales exteriorizó su seguridad de que “pronto tendremos leyes secundarias para impulsar el crecimiento de las industrias y el progreso de los mexicanos”.

Lo anterior lo manifestó durante la IX Sesión del Consejo Directivo de la CIRT, a la que fue invitado Javier Lozano Alarcón, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado.

El legislador dijo a los radiodifusores que “la industria ha sido motor de cambio para el país y ha cumplido con

contribuir a la democracia al informar a la sociedad”.

Confianza

Garantizó que “la libertad de expresión y el derecho a la información de todos los mexicanos están garantizados en la ley reglamentaria”.

Lozano reconoció que “la Industria requiere reglas claras que den seguridad jurídica para garantizar una competencia equitativa”.

Mientras que Canales reiteró que ante la discusión de la Iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Industria ha hecho una defensa institucional y constructiva de sus legítimos derechos.

Lozano fue invitado por los radiodifusores para escuchar las consideraciones del proyecto de dictamen que se discute en el Senado.

Canales informó que las próximas sesiones de Consejo Directivo de la CIRT serán invitados otros legisladores que participan en las Comisiones Unidas del Senado encargadas de dictaminar la iniciativa.



Tristán Canales, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.

Foto: David Hernández/Archivo

